DOCUMENTO SOPORTE PARA LA PROCEDENCIA DE COSTOS DEDUCIBLES E IMPUESTOS DESCONTABLES POR OPERACIONES REALIZADAS CON NO RESPONSABLES DE IVA NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE ART. 616-2 E.T.

CUENTA DE COBRO No. 04

Tuluá, Valle del Cauca. 29 de mayo del 2026

LA PERSONERIA DE TULUA

DEBE A:

EDWIN MARTINEZ SALAZAR

C.C. No. 94.150.543

LA SUMA DE:

"DOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL" (2.625.000) MCTE

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA DAR APOYO AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ".

PERIODO DE PAGO:

29 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DEL 2026

Atentamente;

NOMBRE: EDWIN MARTINEZ SALAZAR.
CEDULA: 94.150.543
CEL: 3174413115
CORREO ELECTRONICO: edwin-ms1023@hotmail.com

Me permito CERTIFICAR que por el presente mes SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad prestada por periodos mayores a noventa (90) días continuos o discontinuos dentro del presente año.

La información aquí consignada se entiende bajo la gravedad de juramento de acuerdo con el art. 442 del código Penal y en cumplimiento de lo establecido en parágrafo 2 del artículo 383 E.T y Ley 2010 de 2019.